

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 18 de Diciembre de 2017  
Sala de Regidores  
CDH. 62/2017

**C. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA**  
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.  
**PRESENTE**

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

### CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Derechos Humanos* la cual tendrá verificativo el día **18 de Diciembre** de 2017 a las **12:20** hrs. En las instalaciones que ocupa *mi oficina particular*, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
*Letty*  
**RECIBIDO**  
*14-12-17 9:40 AM*  
Alán Ulises Solano Magaña  
Regidor

**ATENTAMENTE:**

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Ruizfo"



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.

**REG. JOSÉ SANTANAS RUELAS**

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 18 de Diciembre de 2017  
Sala de Regidores  
CDH. 60/2017

**REGIDORA. BRENDA MENDEZ SIORDIA**  
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.  
**PRESENTE.**

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

### CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Derechos Humanos* la cual tendrá verificativo el día **18 de Diciembre** de 2017 a las **12:20** hrs .En las instalaciones que ocupa mi oficina particular, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

### ATENTAMENTE:

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo"



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES  
REG. JOSE SANTANA RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

**RECIBIDO**

14-12-17 9:40  
Brenda Méndez Siordia

Regidora

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 18 de Diciembre de 2017  
Sala de Regidores  
CDH. 59/2017.

**REGIDORA. CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA**  
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.  
**PRESENTE**

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

### CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Derechos Humanos* la cual tendrá verificativo el día **18 de Diciembre** de 2017 a las **12:20** hrs .En las instalaciones que ocupa mi oficina particular, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

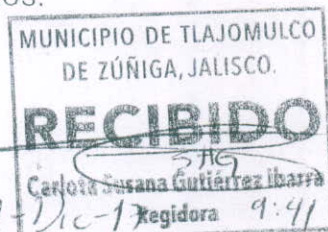
### ATENTAMENTE:

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Ruflo"



**REG. JOSE SANTANA RUELAS**

DE ZÚÑIGA, JALISCO,  
Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.  
SALA DE REGIDORES



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 18 de Diciembre de 2017  
Sala de Regidores  
CDH. 61/2017

**C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CARDENAS.**  
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.  
**PRESENTE.**

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

### CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Derechos Humanos* la cual tendrá verificativo el día **18 de Diciembre** de 2017 a las **12:20** hrs .En las instalaciones que ocupa *mi oficina particular*, ubicada en el área de Sala de Regidores de este Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
RECIBIDO  
09:42 14/12/17  
María Magdalena Vidrio Cárdenas  
Regidora

### ATENTAMENTE:

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo"



REGIDORA ROSA SANTIANA RUELAS  
DE ZÚÑIGA, JALISCO,  
Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.  
SALA DE REGIDORES